



Asamblea General

Distr. general
9 de octubre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 118 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

Sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura

Informe del Secretario General*

Resumen

El sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura se presenta en cumplimiento de lo estipulado en los párrafos 31 y 34 de la sección II de la resolución 57/292 de la Asamblea General. En él se reseñan las actividades relacionadas con el proyecto emprendidas desde la publicación del informe anterior (A/62/364 y Corr.1).

En el año transcurrido, después de que en su resolución 62/87 la Asamblea General aprobara la estrategia acelerada, se han terminado la mayor parte de las pruebas necesarias, el 5 de mayo de 2008 se celebró una ceremonia para la colocación de la primera piedra del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, se inició la construcción del edificio temporal del jardín norte, se firmaron los contratos de arrendamiento para todos los locales provisionales que faltaban, y han concluido los preparativos para el traslado temporal del personal a los locales provisionales en mudanzas previstas para finales de 2008 y principios de 2009.

Además, ha habido progresos significativos en el diseño del proyecto, en los que se tienen en cuenta los cambios que exige la aprobación de la estrategia acelerada, los cambios acordados tras el proceso de análisis de valor, la incorporación de importantes medidas para hacer el complejo más ecológico y la incorporación de cambios relacionados con la protección contra explosiones.

* Este informe se presenta en este momento por la necesidad de celebrar amplias consultas con las oficinas.



I. Introducción

1. En diciembre de 2007, en su resolución 62/87, la Asamblea General aprobó la propuesta del Secretario General de una estrategia acelerada gracias a la cual el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura estaría terminado para 2013, con un menor riesgo de trastorno que la ejecución por etapas en que se basaba la estrategia anterior. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre la situación del proyecto de conformidad con la estrategia acelerada aprobada.

II. Avances registrados desde el informe anual anterior

2. Tras la decisión de la Asamblea General de acelerar el plan maestro, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura siguió adelante con la elaboración del proyecto de renovación, en particular con la incorporación de los cambios derivados de la adopción de la estrategia acelerada, medidas adicionales para que la Organización sea más ecológica y del proceso de análisis de valor. Se han logrado avances considerables en el diseño y la construcción del edificio de conferencias provisional, el diseño y equipamiento de los locales provisionales, la planificación de la reubicación del personal afectado por el proyecto y el diseño de la renovación del edificio de la Secretaría, el edificio de conferencias y el de la Asamblea General.

3. Como se indicó en el quinto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/62/364 y Corr.1), la Organización celebró en julio de 2007 un contrato de servicios previos a la obra con Skanska Building USA. En la actualidad, el personal Skanska está trabajando sobre el terreno junto con el personal de la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura, y está plenamente dedicado a prestar servicios previos a la construcción y servicios de dirección de obras. La parte A del contrato corresponde a los servicios de asesoramiento previo a la construcción y una gran parte del trabajo de Skanska desde la presentación del informe anual anterior se ha desarrollado en esta esfera. Durante esta etapa, se revisan los planos para evaluar la viabilidad de construcción y buscar oportunidades para lograr ahorros. De manera simultánea, la empresa ha comenzado la parte B del contrato, correspondiente a la etapa de dirección de obras, y ha presentado propuestas detalladas de gastos y propuestas de precios máximos garantizados para varias etapas de las obras previstas. Algunos de los precios máximos garantizados ya se han negociado y han sido aceptados por las Naciones Unidas, mientras que otros todavía se están discutiendo. Esas propuestas se negociarán para luego incorporarlas en varios contratos de precio máximo garantizado para los locales provisionales y la renovación, que las Naciones Unidas pueden aceptar o rechazar. Si son rechazadas, se iniciaría un nuevo proceso de licitación pública.

4. Al mes de julio de 2008, los gastos en que ya se ha incurrido y los alquileres en relación con los cuales existe un compromiso firme para la duración del proyecto ascendían a aproximadamente 187,9 millones de dólares. Al sumar los costos previstos para el resto del proyecto, el costo del plan maestro de mejoras de infraestructura se acerca más al presupuestado que en el momento de prepararse el quinto informe, y se sigue estando dentro del calendario previsto.

A. Elaboración del proyecto de renovación de los edificios existentes

5. Se están completando los documentos de construcción revisados, que incorporan tanto la estrategia acelerada aprobada por la Asamblea General en su resolución 62/87 como los resultados del proceso de análisis de valor. Esos documentos se están utilizando para la licitación y construcción, por lo que se van terminando a medida que van siendo necesarios para cumplir el calendario de la renovación. Los documentos que primero se han de terminar son los correspondientes al centro de tecnología centralizada, que estarán listos para licitación a fines de octubre de 2008; los documentos correspondientes al edificio de conferencias, al de la Asamblea General y al de la Secretaría estarán listos a fines de 2008 y principios de 2009. En mayo de 2008, el director de obra empezó a realizar pruebas en los edificios a fin de determinar sus condiciones exactas. Los resultados se están incorporando en los documentos de construcción revisados.

6. El proceso de adquisición de diversos servicios conexos comenzó después de la presentación del informe anterior. Se ha adjudicado un contrato a una empresa de gestión de reubicaciones, un servicio clave a la hora de planificar y llevar a cabo reubicaciones a gran escala. En la actualidad está en marcha el proceso de licitación para la contratación de empresas de mudanzas, un tasador independiente que determine los costos del proyecto, expertos o una empresa independientes para que velen por la integridad en las relaciones entre Skanska y sus subcontratistas, y una parte que confirmará de forma documentada que los locales cumplen los requisitos funcionales y de rendimiento correspondientes al propietario del edificio, los ocupantes y quienes lo explotan.

B. Adquisición y diseño de locales provisionales para oficinas ex situ

7. Los locales provisionales para oficinas se encuentran en tres espacios arrendados: 79.000 pies cuadrados en el edificio de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas (UNFCU) en Long Island City, que albergará al personal de la División de Servicios de Tecnología de la Información; 162.000 pies cuadrados en el edificio Albano, situado en la calle 46 Este, que albergará al personal del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; y 423.000 pies cuadrados en el número 380 de la Avenida Madison. Las condiciones de los distintos espacios varían, desde espacios que no han sido ocupados nunca antes en el edificio nuevo de la UNFCU a un espacio que está en condiciones de ocuparse ya (algunos pisos del edificio situado en el número 380 de la Avenida Madison). La fecha prevista para que los locales provisionales estén terminados de equipar va desde febrero de 2009 hasta mayo de 2009. La planificación detallada de la reubicación se coordinará con el calendario final de las obras. La Organización celebró contratos de arrendamiento para el edificio Albano en julio de 2007 y para el de la UNFCU y el situado en el número 380 de la Avenida Madison en agosto de 2008. Desde que se firmó el contrato de arrendamiento para el edificio Albano, el propietario ha estado realizando reparaciones y mejoras en el espacio arrendado, de conformidad con el contrato. Por su parte, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura ha preparado el diseño y ha empezado las obras preparatorias para equipar el espacio. Además, ha establecido en el edificio una oficina para su director de obra.

8. En enero de 2008, la Organización determinó que el personal y las funciones relacionadas con los fondos de la biblioteca debían permanecer en el complejo de la Sede durante todo el proyecto, en lugar de ser reubicados a otro emplazamiento. A raíz de esa decisión, fueron necesarias ciertas obras de construcción de estanterías consolidadas para los fondos de la biblioteca pero, en general, se ahorrarán recursos, pues se reducirán los costos de mudanza y se eliminarán los gastos de arrendamiento.

C. Construcción del edificio temporal en el jardín norte

9. Las obras de construcción de un edificio temporal en el jardín norte del complejo de las Naciones Unidas comenzaron a principios de 2008. Este edificio albergará instalaciones de conferencias que se utilizarán durante la renovación del edificio de conferencias, y posteriormente se reconfigurará para albergar las funciones del edificio de la Asamblea General cuando comience su renovación. El edificio también contará con espacio de oficinas para el Secretario General y su Oficina Ejecutiva, así como para un número reducido de otros funcionarios. Las obras de instalación de los cimientos de hormigón y los servicios públicos comenzaron en agosto, y el acero estructural se está fabricando en este momento. Las grandes esculturas se protegieron y reubicaron, y se han colocado instalaciones temporales como vías de paso, vallas, puestos de control de seguridad y medidas de protección.

10. En el tercer sótano y en algunas partes de los edificios de la biblioteca y del anexo sur se están creando locales provisionales. Estos locales provisionales incluyen espacio temporal para oficinas y almacenamiento. Las obras necesarias se están llevando a cabo como una serie de pequeños proyectos en el marco del proyecto del plan maestro.

III. Planificación de la reubicación

11. La Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura se encarga de la coordinación y comunicación generales del programa de reubicación, incluida la coordinación del trabajo de muchos otros grupos. En agosto de 2008 se terminó de preparar el plan para la reubicación. El plan incluye a todos los departamentos y oficinas que se trasladarán para que la renovación comience a mediados de 2009.

12. Actualmente, está previsto que la reubicación de los departamentos y oficinas a los locales de oficinas ex situ comience a finales de 2008 y continúe hasta mediados de 2009. El personal y las funciones que necesitan permanecer en el complejo se trasladarán a zonas donde no se estén realizando obras de renovación, incluidos los locales provisionales en el tercer sótano y los edificios de la biblioteca y el anexo sur.

13. Antes de las mudanzas propiamente dichas, se llevará a cabo una retirada coordinada de los muebles, los archivos de las oficinas y otros equipos de conformidad con las normas pertinentes, y reciclando cuanto sea posible. En colaboración con la Sección de Gestión de Archivos y Expedientes, todas las oficinas afectadas por la mudanza han nombrado a coordinadores para la mudanza y la clasificación de expedientes para ayudar a las oficinas a preparar sus documentos antes de la reubicación. La Sección de Gestión de Archivos y Expedientes ya ha capacitado a más de 200 coordinadores en relación con las políticas de las Naciones Unidas para la gestión de sus expedientes y las mejores prácticas al respecto, con el objetivo principal

de separar claramente los documentos según los que se deben desechar en el complejo, los que se deberán enviar a las instalaciones de la Sección de Gestión de Archivos y Expedientes, y los que se pueden trasladar a los locales provisionales ex situ. Además de promover mejores prácticas para el almacenamiento de expedientes, esta labor facilitará un uso eficiente del espacio de oficinas en el nuevo emplazamiento.

IV. Obras de arte

14. Ya se ha empezado a planificar la reubicación de los obsequios y otras obras de arte, y la Organización se ha puesto en contacto con los Estados Miembros para la reubicación temporal de obsequios concretos. Algunos Estados Miembros han aceptado encargarse temporalmente de la custodia de los obsequios donados por ellos mientras duran las obras de renovación. Para el resto de los obsequios, el Servicio de Administración de Locales está trabajando con la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura para utilizar el edificio temporal del jardín norte como zona de exposición y escalonar el traslado de los obsequios de acuerdo con el calendario general de las obras a fin de minimizar las necesidades de almacenamiento durante el proyecto. En este sentido, entre septiembre de 2009 y septiembre de 2011, las obras de arte que en la actualidad se exhiben en el edificio de conferencias y en el vestíbulo que une ese edificio y el de la Asamblea General se trasladarán al edificio temporal del jardín norte, donde quedarán expuestos. Una vez finalizado este proceso, las obras de arte se instalarán en el edificio de conferencias recién renovado, y las obras expuestas en el edificio de la Asamblea General se trasladarán para exponerse en el edificio temporal del jardín norte entre octubre de 2011 y octubre de 2013. Una vez terminadas las obras, las piezas se volverán a instalar en el edificio de la Asamblea General recién renovado. El resto de los obsequios se guardarán en lugares apropiados dentro del complejo de la Sede. El objetivo es evitar el riesgo y los gastos de enviar estas obras fuera del complejo para su depósito temporal.

V. Análisis del valor

15. En diciembre de 2007, después de que la Asamblea General aprobara la estrategia acelerada, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura comenzó un proceso de análisis de valor con objeto de reducir los costos, manteniendo al mismo tiempo la esencia del alcance aprobado para las obras. Los cambios que se introdujeron se referían a la reelaboración del diseño del edificio de la Secretaría para evitar parte de las obras estructurales, la simplificación de la configuración del complejo de la planta de refrigeración y la consolidación del muro cortina de modo que haya un menor número de tipos más normalizados. Realizado a lo largo de un período de tres meses, este proceso incluyó una serie de reuniones con los proyectistas y consultores, y durante él se examinaron detenidamente todos los sistemas y funciones previstos de la renovación. El objetivo era reducir los costos del proyecto sin afectar a la funcionalidad. El resultado fueron unas posibles economías de costos de aproximadamente 100 millones de dólares, lo cual redujo aún más los sobrecostos del proyecto, hasta los 97,5 millones actuales. Los cambios derivados del proceso de análisis de valor se están incorporando ahora en el diseño del proyecto. El proceso de análisis de valor continuará a lo largo de todo el proyecto, aunque su escala irá disminuyendo con el tiempo.

VI. Iniciativas de sostenibilidad

16. Continúan haciéndose progresos en el ámbito del diseño sostenible. El complejo de la Sede será mucho más ecológico una vez terminado el proyecto del plan maestro.

17. En el marco del plan maestro, se reducirá el consumo de energía en un 44% con respecto al consumo actual, lo cual representa una mejora de más de la comunicada anteriormente del 40%. Estas reducciones se lograrán llevando a la práctica iniciativas de diseño en varias esferas clave:

a) Mejora del recubrimiento del edificio: sustitución del actual muro cortina de un solo cristal por uno nuevo con doble acristalamiento de alto rendimiento, e instalación de nuevos estores o persianas interiores automatizados para controlar el aumento de la temperatura y aprovechar al máximo la luz natural;

b) Mejora del sistema de calefacción, ventilación y aire acondicionado: sustitución del actual sistema de distribución por un nuevo sistema de distribución mixto de aire y agua, instalación de un nuevo sistema automatizado de administración de edificios que controla los sistemas del edificio por medio de una tecnología informática centralizada, y sustitución de los enfriadores de vapor de bajo rendimiento por enfriadores eléctricos más eficientes; como resultado, la nueva planta de refrigeración será una mezcla de nuevos enfriadores eléctricos y los mejores enfriadores de vapor actuales;

c) Mejora de los sistemas de iluminación: sustitución de todas las lámparas por lámparas y reactores de alto rendimiento, instalación de nuevos sensores de presencia, que apagan las luces automáticamente si un espacio está desocupado, y un nuevo sistema de recolección de la luz solar que controle automáticamente los niveles de luz artificial para ajustarse a los de luz natural.

18. Se reducirá el consumo de agua al menos en un 40% con respecto al consumo actual, lo cual también representa una mejora con respecto a las cifras contenidas en informes anteriores. Esta reducción se logrará, entre otras cosas, mediante la sustitución de todos los inodoros por inodoros de bajo consumo, la sustitución del actual sistema de riego por uno nuevo de alto rendimiento y el reciclaje de las aguas pluviales.

19. Aunque los logros alcanzados hasta la fecha figuran en el presente informe, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura se esfuerza por ir más allá, en particular en el ámbito de la energía renovable. En la actualidad, está examinando la posibilidad de una instalación fotovoltaica integrada en el edificio para el muro cortina de la torre de la Secretaría y de ampliar los paneles solares del tejado ya incluidos en el proyecto. También se está estudiando un posible proyecto de demostración de energía eólica. La Oficina también está considerando la viabilidad de obtener la totalidad o parte de la electricidad necesaria de fuentes de energía renovables.

VII. Junta asesora

20. El Secretario General ha tomado en consideración las peticiones anteriores de la Asamblea General relativas a la creación de una junta asesora, propuesta originalmente por el Secretario General (véase A/55/117 y A/57/285 y Corr.1). Si bien los motivos que explican las dificultades sufridas para lograr este objetivo

sieguen siendo válidas (véase A/60/550, párr. 49), proseguirán los esfuerzos encaminados a la creación de una junta asesora.

VIII. Relaciones con el país anfitrión

21. En enero de 2008, la Secretaría llegó a un acuerdo con las autoridades de la ciudad y el país anfitriones sobre el proceso por el cual la Organización procuraría cumplir los códigos de edificación y seguridad locales y sus normativas en caso de incendio, sin perjuicio de las prerrogativas e inmunidades de la Organización. El país anfitrión representó un papel decisivo en el acuerdo alcanzado entre la ciudad anfitriona y la Secretaría. El acuerdo estipula que las Naciones Unidas aplicarán voluntariamente los códigos de edificación de la ciudad anfitriona en el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura y, en lo sucesivo, en la Sede de las Naciones Unidas, y también que la ciudad anfitriona se coordinará con las Naciones Unidas para facilitar la agilización del examen de todas las cuestiones relacionadas con el código de edificación pertenecientes al proyecto y, posteriormente, al complejo renovado de la Sede de las Naciones Unidas. En el acuerdo se estipula además que las Naciones Unidas invitarán periódicamente a la ciudad anfitriona a visitar el complejo de la Sede de las Naciones Unidas para que ofrezca asistencia y observaciones sobre la aplicación del código de edificación.

IX. Adquisiciones

22. En el párrafo 37 de su resolución 61/251 y en el párrafo 18 de su resolución 62/87, la Asamblea General pidió al Secretario General que estudiara de qué manera se podrían aumentar las oportunidades para los proveedores de países en desarrollo y países de economía en transición y cumplir las directrices conexas de la Asamblea. La Secretaría está trabajando con su director de obra para cumplir plenamente esas disposiciones y, en particular, para asegurarse de que se dé a las oportunidades de adquisición una amplia difusión por todos los medios adecuados.

23. En el párrafo 38 de su resolución 61/251 y en los párrafos 18 y 19 de su resolución 62/87, la Asamblea General pidió al Secretario General que se asegurara de que los procesos de adquisición se realicen de manera transparente y se adecuen plenamente a las resoluciones pertinentes de la Asamblea. En respuesta a esa petición, desde el principio, toda la información sobre los contratos de adquisición relacionados con el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura se publica en el sitio web de la División de Adquisiciones. A esa información se puede acceder desde el sitio web del plan maestro de mejoras de infraestructura (<http://www.un.org/cmp>) o de la División de Adquisiciones (http://www.un.org/Depts/ptd/award_cmp.htm). La información que se proporciona incluye los nombres y los países de origen de los proveedores, el número y una descripción de cada contrato, las fechas de adjudicación y de la enmienda más reciente, el valor actual del contrato, el estado del contrato y la referencia del llamado a licitación o de la solicitud de propuestas.

24. Todos los procedimientos de licitación y concesión de subcontratas llevados a cabo por Skanska son transparentes para las Naciones Unidas. Aquí se incluyen los anuncios, la preclasificación de los subcontratistas, la creación de listas de licitaciones, la preparación de pliegos para licitación, el análisis de licitaciones, las reuniones con los subcontratistas para examinar el alcance del negocio, las

evaluaciones de las licitaciones y la concesión de contratos. La División de Adquisiciones y la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura supervisan todos los pasos de los procesos de subcontrata de Skanska.

25. Skanska solicita a las Naciones Unidas la aprobación de sus actividades de adquisición mediante una carta oficial. Tras la celebración de consultas internas entre todas las partes pertinentes de las Naciones Unidas, si corresponde, se otorga una aprobación por escrito.

X. Estrategia de comunicaciones

26. Los objetivos fundamentales de la estrategia de la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura en materia de comunicaciones son mantener a los principales interesados bien informados sobre el plan y anticiparse a sus expectativas y necesidades en relación con el proyecto.

27. La Oficina mantiene un sitio web con información sobre el proyecto para todos los interesados, tanto internos como externos. Mensualmente también se publican y archivan artículos en iSeek, la página de Intranet de las Naciones Unidas. Desde la presentación del anterior informe anual sobre la marcha de la ejecución, se han celebrado tres reuniones abiertas de debate dedicadas exclusivamente al plan maestro de mejoras de infraestructura, con la presencia de la Secretaria General Adjunta de Gestión y el Director Ejecutivo del plan maestro de mejoras de infraestructura. El Plan también se incluyó en el orden del día de numerosas reuniones abiertas celebradas en los departamentos. A partir de agosto de 2008, la Oficina del Plan Maestro ha comenzado a participar en los programas de orientación para funcionarios recién contratados. Además, los directores de proyectos del plan maestro coordinan sus actividades diariamente con los departamentos clientes. La Oficina del Plan Maestro ha organizado asimismo una reunión informativa para el Comité de Contratos en la Sede.

28. La Oficina del Plan Maestro hace todo lo posible por actuar como centro efectivo de enlace e información para los Estados Miembros y los interesados externos mediante la celebración de reuniones informativas y la publicación periódica de notas verbales. Además, se mantiene en estrecho contacto con grupos de la comunidad y con los sectores de la arquitectura y la construcción a fin de garantizar una comunicación fluida sobre el proyecto.

29. Mantener buenos contactos con los medios de comunicación es una de las prioridades de la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura. Durante el período de que se informa, el Director Ejecutivo ha comparecido ante los medios de comunicación acreditados en las Naciones Unidas en tres oportunidades durante las reuniones diarias para la prensa. También se han recibido y contestado unas 80 solicitudes de entrevistas o peticiones de información procedentes de los Estados Miembros y los medios de comunicación.

30. En cuanto a los grupos comunitarios, la Oficina del Plan Maestro ha establecido relaciones estrechas con la junta comunitaria local, que asesora a la ciudad de Nueva York, y la Asociación Turtle Bay, una de las entidades vecinales más activas de Nueva York. Periódicamente la información sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura se remite a estos grupos así como a los administradores de los principales edificios de apartamentos de la zona, que son los primeros

interlocutores cuando los vecinos plantean quejas sobre las labores de construcción en las Naciones Unidas.

31. En dos grandes conferencias dedicadas a la sostenibilidad que tuvieron lugar en 2008, la Secretaria General Adjunta de Gestión y el Director Ejecutivo transmitieron a audiencias clave de los sectores de la construcción y la arquitectura el mensaje de que el plan maestro permitiría lograr una Sede de las Naciones Unidas más sostenible. Dado que el colectivo de los arquitectos sigue de cerca la renovación de la Sede de las Naciones Unidas en tanto fue icono de la arquitectura moderna, se está haciendo un esfuerzo especial por llegar a ellos a través de las publicaciones y conferencias del sector.

32. Los guías de las Naciones Unidas también son informados sobre el plan maestro de modo que en el curso de sus actividades pueden transmitir esta información a los visitantes.

XI. Donaciones

33. En sus resoluciones 57/292 (secc. II, párrs. 27 y 28), 60/256 (párr. 6), y 61/251 (párr. 7), la Asamblea General alentó al Secretario General a que tratase de obtener donaciones para el plan maestro de mejoras de infraestructura. Actualmente se está formulando una política en materia de donaciones que, una vez completada, se notificará a los Estados Miembros.

XII. Estacionamiento

34. Para reforzar la seguridad del recinto de la Sede, será preciso introducir algunos cambios en el garaje, con la eliminación de unas 350 plazas de estacionamiento. En estos momentos, se estima que dicha reducción podrá llevarse a cabo con mínimas repercusiones para los usuarios del garaje, tanto el personal de las misiones permanentes de los Estados Miembros como los funcionarios. Las consecuencias concretas de estas actuaciones y las medidas de mitigación correspondientes se están estudiando actualmente y se darán a conocer a su debido tiempo. Las actividades de construcción y un proyecto urgente de reparación de las placas del garaje también reducirán la capacidad. Sin embargo, estas actividades se están poniendo en marcha de forma paulatina para tratar de que la reducción de capacidad a corto plazo causada por las labores de construcción no supere las 350 plazas.

35. Por motivos de seguridad, el Secretario General ha decidido que la utilización del garaje de las Naciones Unidas debería quedar restringida a las actividades oficiales, de modo que se eliminen los estacionamientos y almacenajes de conveniencia. No hay que olvidar que el estacionamiento nocturno constituye uno de los principales riesgos para la seguridad, puesto que actualmente muchos de los vehículos estacionados durante la noche permanecen en el garaje durante varios días. Establecer controles más estrictos sobre los estacionamientos nocturnos, por ejemplo restringiéndolos a los que vengan impuestos por las actividades en la Sede, permitiría reducir este riesgo. Así pues, se pedirá a las misiones permanentes de los Estados Miembros y demás usuarios del garaje que estudien soluciones alternativas,

tales como los permisos para depositar y recoger pasajeros, el uso compartido de vehículos y el transporte público.

XIII. Costo previsto

36. A septiembre de 2008, el costo previsto de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura ascendía a 1,974 millones de dólares, lo que supone una disminución de 122,1 millones de dólares con respecto a la estimación de agosto de 2007, de acuerdo con el quinto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro, sobre la base de la estrategia original IV. Las variaciones previstas y su evolución en el tiempo se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1

Presupuesto del plan maestro de mejoras de infraestructura

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Estrategia original IV agosto de 2007^a</i>	<i>Estrategia acelerada</i>	
		<i>Agosto de 2007^a</i>	<i>Septiembre de 2008</i>
Construcción	1 022,371	964,625	1 032,900
Honorarios profesionales y gastos de gestión	261,508	234,508	280,340
Subtotal, renovación	1 283,879	1 199,133	1 313,240
Locales provisionales para oficinas	144,300	254,534	273,441
Local provisional para biblioteca	14,063	16,636	2,714
Locales provisionales para conferencias	74,003	118,688	149,240
Subtotal, estimación de locales provisionales	232,966	389,858	425,695
Costo total de renovación y locales provisionales	1 516,845	1 588,991	1 738,935
Imprevistos/aumentos	579,428	477,819	235,236^b
Total del proyecto	2 096,273	2 066,810	1 974,171
Presupuesto aprobado	1 876,700	1 876,700	1 876,700
Diferencia con respecto al presupuesto aprobado	219,573	190,110	97,471

^a Según las estimaciones del documento A/63/364.

^b El costo total del proyecto (1,739 millones de dólares) actualmente se divide en costos estimados para gastos futuros (988,6 millones de dólares) y compromisos asumidos/ofertas recibidas en procedimientos de adquisición (750,4 millones de dólares). Así pues, la partida de imprevistos/aumentos se contabiliza asignando un 20% a gastos futuros (197,7 millones de dólares) y un 5% a costos comprometidos (37,5 millones de dólares) por un total de 235,2 millones de dólares.

XIV. Calendario

37. El cuadro 2, indica que se espera que la fecha de finalización del proyecto pueda cumplirse.

Cuadro 2
Calendario previsto

Actividad	Estrategia acelerada IV		Proyección actual		Observaciones
	Inicio	Conclusión	Inicio	Conclusión	
Trabajos de ejecución iniciales (reacondicionamiento del edificio del jardín norte, adición del centro de tecnología)	Principios de 2008	Principios de 2009	–	–	No son necesarios como actividad separada
Construcción del edificio de conferencias temporal	Principios de 2008	Mediados de 2009	Principios de 2008	Mediados de 2009	Sin cambios
Renovación de la Sede de las Naciones Unidas	Principios de 2008	Mediados de 2013	Principios de 2008	Mediados de 2013	Sin cambios
Edificio de conferencias	Mediados de 2009	Mediados de 2011	Mediados de 2009	Mediados de 2011	Sin cambios
Edificio de la Asamblea General	Mediados de 2011	Mediados de 2013	Mediados de 2011	Mediados de 2013	Sin cambios
Edificio de la Secretaría	Principios de 2009	Principios de 2012	Principios de 2009	Principios de 2012	Sin cambios
Edificio del anexo sur	Principios de 2011	Principios de 2012	Principios de 2011	Principios de 2012	Sin cambios
Edificio de la biblioteca	Principios de 2012	Principios de 2013	Principios de 2012	Principios de 2013	Sin cambios
Terrenos/jardines	Mediados de 2011	Mediados de 2013	Mediados de 2009	Mediados de 2013	De manera continuada a lo largo del proyecto, a medida que se complete cada edificio
Desmantelamiento del edificio de conferencias temporal	Mediados de 2013	Mediados de 2013	Mediados de 2013	Mediados de 2013	Sin cambios

XV. Financiación

38. En el párrafo 14 de su resolución 61/251, la Asamblea General decidió establecer dos opciones diferentes en lo que respecta a las cuotas y el pago de los costos del plan maestro de mejoras de infraestructura por los Estados Miembros.

39. Al 7 de mayo de 2007, 12 Estados Miembros habían elegido la opción de pago único y 180 Estados Miembros habían optado por pagar cuotas multianuales a lo largo de cinco años con arreglo a los criterios de selección preestablecidos y los plazos fijados en la resolución 61/251.

40. Al 31 de agosto de 2008, la suma adeudada al plan maestro de mejoras de infraestructura por concepto de cuotas correspondientes a 2008 y a períodos anteriores ascendía a 80,2 millones de dólares.

XVI. Carta de crédito emitida por un consorcio internacional

41. De conformidad con lo dispuesto en los párrafos 26 y 28 de la resolución 61/251, la Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Infraestructura ha concluido las negociaciones con el director de obra relativas a los servicios previos a la construcción previstos en el contrato y ha negociado las cláusulas de los contratos correspondientes a la etapa de construcción por un precio máximo garantizado. La Oficina ha podido ofrecer al director de obra garantías suficientes de que los fondos consignados para el plan maestro de mejoras de infraestructura bastan para sufragar el costo de construcción. En consecuencia, no ha sido necesario abrir una carta de crédito. Sin embargo, el Secretario General opina que debe mantenerse la autorización para abrir una carta de crédito otorgada en la resolución 61/251, ya que la propia autorización sigue constituyendo una garantía para el director de obra de que se cuenta con fondos suficientes para financiar el Plan.

XVII. Factores que han contribuido a los retrasos en la ejecución

42. En el párrafo 10 de su resolución 62/87, la Asamblea General pidió al Secretario General que en el sexto informe anual sobre la marcha de la ejecución incluyese información sobre los factores que habían contribuido a los retrasos en la ejecución y a que se hubiesen rebasado las estimaciones presupuestarias del plan maestro de mejoras de infraestructura.

43. Es importante recordar la larga historia del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, cuyos inicios se remontan a más de 10 años atrás. Durante este tiempo, se han producido cambios significativos en la situación económica y de seguridad, tanto a nivel local como mundial. El mercado regional de la construcción ha experimentado una evolución acelerada, con aumentos importantes en los costos comerciales y cambios profundos en el costo del alquiler de locales provisionales.

44. Hasta 2005, las necesidades de locales provisionales del plan maestro se basaban en el proyecto de la ciudad y el Estado anfitriones de construir un edificio nuevo adyacente a la Sede de las Naciones Unidas. El hecho de que estos planes no llegaran a materializarse exigió un cambio sustancial en la estrategia, lo que fue fuente de retrasos. En los proyectos de construcción, sobre todo cuando se trata de renovaciones profundas como las del plan maestro, raramente se respetan los planes originales. El elemento clave de una gestión eficaz en ese tipo de proyectos es la flexibilidad a la hora de modificar enfoques o estrategias.

45. Aunque en 2007 se produjeron algunos retrasos por dificultades procedimentales relacionadas con la adjudicación del contrato de servicios previos a la construcción, el Secretario General considera que a fin de cuentas estos retrasos han permitido a la Secretaría actuar con extraordinaria diligencia antes de la adjudicación del contrato. También se han logrado beneficios importantes, entre ellos reducciones en los costos, en conexión con el retraso de la ejecución del plan maestro. Así por ejemplo, afortunadamente el proyecto se ha beneficiado de las recientes correcciones en el mercado de los alquileres.

46. A mediados de 2007, tras el nombramiento del nuevo Director Ejecutivo, el Secretario General pidió una revisión de las etapas y el calendario del proyecto que

resultó en la propuesta a la Asamblea General de una estrategia acelerada que, en particular, reducía el riesgo de costos y retrasos adicionales en la construcción al acometer la renovación de la Secretaría en una única fase.

47. Esta estrategia, que fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2007, resultó inmediatamente en unas previsiones de ahorro por un importe aproximado de 30 millones de dólares. El posterior análisis de valor, según el quinto informe anual sobre la marcha de la ejecución, refrendado por la Asamblea General, ha cuantificado otros 100 millones de dólares en ahorros adicionales.

XVIII. Reserva de capital de operaciones

48. En su resolución 61/251, la Asamblea General aprobó la creación de una reserva de capital de operaciones de 45 millones de dólares en la cuenta del plan maestro de mejoras de infraestructura. Al 31 de agosto de 2008, la suma adeudada ascendía a 80.500 dólares.

XIX. Estado de las consignaciones y los gastos

49. Hasta la fecha se ha consignado una suma de 1.186,8 millones de dólares, que se desglosa como sigue:

a) En su resolución 57/292, la Asamblea General consignó 25,5 millones de dólares para la fase de elaboración del proyecto del plan maestro y dio su autorización a que se contrajeran obligaciones por un monto máximo de 26,0 millones de dólares en el bienio 2004-2005 para la preparación de los documentos de construcción;

b) En su resolución 59/295, la Asamblea decidió convertir 17,8 millones de dólares de la autorización otorgada para contraer obligaciones por 26,0 millones de dólares en una consignación y renovó la autorización para contraer obligaciones por los 8,2 millones de dólares restantes para 2006;

c) En su resolución 60/248, la Asamblea decidió convertir los 8,2 millones de dólares restantes de la autorización otorgada para contraer obligaciones en una consignación para 2006;

d) En su resolución 60/256, la Asamblea consignó 23,5 millones de dólares más para la financiación de las etapas de diseño y anterior a la construcción del plan maestro de mejoras de infraestructura, incluidas las necesidades de locales provisionales, y autorizó a que se contrajeran obligaciones por valor de hasta 77,0 millones de dólares para el bienio 2006-2007 a fin de atender a los gastos de construcción, equipamiento y necesidades conexas de un edificio de conferencias provisional en el jardín norte y para atender a las necesidades de arriendo, diseño, servicios previos a la construcción, equipamiento y otras necesidades conexas de los locales provisionales de biblioteca y oficina para el plan maestro de mejoras de infraestructura;

e) En su resolución 60/282, la Asamblea decidió convertir la autorización otorgada para contraer obligaciones por 77,0 millones de dólares en una consignación que se prorrateó en 2006;

f) En su resolución 61/251, la Asamblea decidió consignar 42,0 millones de dólares para 2007 para las etapas de diseño y previas a la construcción del plan

maestro de mejoras de infraestructura, incluidas las necesidades de locales provisionales;

g) En su resolución 62/87, la Asamblea General decidió consignar 992,8 millones de dólares al proyecto, para el bienio 2008-2009.

50. Los gastos efectivos para el proyecto al 30 de septiembre de 2008 ascendían a 239,5 millones de dólares. Esta suma se compone de gastos efectivos por valor de 3,2 millones de dólares en 2003, 14,8 millones de dólares en 2004, 6,5 millones de dólares en 2005, 36,5 millones de dólares en 2006, 46,4 millones de dólares en 2007, y 132 millones de dólares para 2008. Cabe señalar que la tasa de gastos fue inferior a lo previsto, pero se espera que aumente ahora que se ha contratado un director de obra y van a comenzar las labores iniciales de construcción. Los gastos efectivos y proyectados del período 2003-2009 se desglosan por categorías en el cuadro 3, que figura a continuación.

Cuadro 3

Gastos del período 2003-2009 correspondientes a las etapas de diseño, preparación de los documentos y administración de la construcción y a la de construcción y servicios previos

(En miles de dólares EE.UU.)

	2003-2005 ^a	2006 ^a	2007 ^a	Enero a septiembre de 2008 ^a	Octubre a diciembre de 2008 ^b	Total	2009
Servicios de diseño por contrata	12 910,1	22 426,9	13 324,8	28 685,5	20 257,3	97 604,6	5 000,0
Gastos directos de personal	4 790,3	1 569,4	2 338,9	2 038,3	747,5	11 484,4	3 119,1
Gastos de apoyo	1 348,2	587,1	958,1	927,8	929,9	4 751,1	1 980,9
Gastos de funcionamiento y otros gastos	1 623,4	570,0	751,1	3 332,3	7 030,2	13 307,0	2 562,4
Gestión del programa y consultores	3 377,1	4 524,8	4 117,4	17 723,9	9 960,9	39 704,1	5 000,0
Construcción y servicios previos a la construcción	–	–	7 022,0	10 026,2	206 399,8	223 448,0	471 828,9
Costo de los locales provisionales	506,3	6 848,0	17 881,2	69 304,5 ^c	141 707,0	236 247,0	44 722,6
Subtotal	24 555,4	36 526,2	46 393,5	132 038,5	387 032,6	626 546,2	534 213,9
Ahorro	(12,7)	(1 512,4)				(1 525,1)	
Total	24 542,7	35 013,8	46 393,5	132 038,5	387 032,6	625 021,1	

^a Gastos efectivos.

^b Gastos previstos.

^c El proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura ya tiene comprometidos 187,9 millones de dólares para sufragar el alquiler de los locales provisionales durante el desarrollo del proyecto; sin embargo, en el cuadro aparece la suma de 18,9 millones de dólares, que únicamente refleja los gastos de alquiler hasta diciembre de 2008.

XX. Costos asociados

51. Según lo indicado en el párrafo 35 del informe anterior, los trabajos de renovación exigirán aumentar temporalmente la dotación de personal y los gastos operacionales de los departamentos de la Organización que más apoyo presten a las

actividades de construcción. Los costos asociados a estas actividades no se incluyeron en el presupuesto del plan maestro de mejoras de infraestructura aprobado por la Asamblea General. En consecuencia, el 14 de abril de 2008 el Secretario General presentó por separado a la Asamblea General un informe en el que detallaban las necesidades para tales costos asociados (A/62/799).

52. Casi simultáneamente, el 5 de junio de 2008, el Secretario General dirigió una carta al Presidente de la Asamblea General (A/C.5/62/29, anexo) en la que ponía de relieve la necesidad de que la Secretaría asumiera compromisos hasta el 31 de diciembre de 2008 con respecto a los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura. La carta reflejaba su opinión de que el programa de trabajo de la Quinta Comisión y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto no permitía una consideración cabal de su informe sobre los costos asociados (A/62/799) y señalaba su intención, si la Asamblea no se oponía, de asumir compromisos por valor no superior a 22,7 millones de dólares, que incluían 9,5 millones para costos asociados necesarios en apoyo del plan maestro de mejoras de infraestructura y 13,2 millones para los costos de la reubicación del centro de datos secundario; ambas partidas guardaban relación con operaciones en curso respecto de las que una pérdida de dinamismo desfavorecería notablemente a la Organización. El Secretario General destacó además que si no se avanzaba en cuanto a los costos asociados y el centro de datos, se atrasaría el proyecto básico del plan maestro de mejoras de infraestructura (a un costo estimado de 11,7 millones de dólares al mes). Por último, en la carta también se subrayaba la necesidad de que la Asamblea General financiase las necesidades de los costos asociados que superasen el presupuesto para el plan maestro de mejoras de infraestructura si los esfuerzos por absorber esos costos resultaban infructuosos.

53. En el séptimo informe anual sobre la marcha de la ejecución se rendirán cuentas exhaustivamente de los compromisos y los gastos correspondientes a todos los costos asociados. En el cuadro 4 se presenta la situación de los recursos asociados comprometidos.

Cuadro 4

Situación de los gastos correspondientes a los costos asociados

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Sección del presupuesto</i>	<i>Estimación de las necesidades para 2008</i>	<i>Gastos al 30 de septiembre de 2008</i>	<i>Gastos previstos entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2008</i>	<i>Gastos totales, 2008</i>
2. Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias	390,1	–	390,1	390,1
27. Información pública	250,0	–	250,0	250,0
28. Servicios de gestión y de apoyo	3 339,3	–	2 747,2	2 747,2
33. Seguridad y vigilancia	4 920,3	646,9	1 808,7	2 455,6
35. Contribuciones del personal	638,3	13,5	204,2	217,7
Total	9 538,0	660,4	5 400,2	6 060,6

XXI. Conclusiones y recomendaciones

54. El Secretario General recomienda a la Asamblea General que:

a) Tome nota de los avances realizados desde la publicación del quinto informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro;

b) Pida al Secretario General que continúe informando sobre el estado del proyecto, el calendario, el costo previsto de la ejecución, el estado de las contribuciones, la reserva de capital de operaciones, la situación de la junta asesora y la carta de crédito en su siguiente informe sobre la marcha de la ejecución del plan maestro.
